

HABLEMOS DE ENERGÍA

BOLETIN OFICIAL DE LA
SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA



DATOS HISTÓRICOS DE PANAMÁ

El servicio de electricidad en Panamá empezó a funcionar desde la última década del siglo XIX, suplido por plantas de energía de baja generación, bajo inversión local y norteamericana, proporcionando el servicio en horas del anoche.

El día 31 de mayo de 1972, se nacionalizó la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, durante el Gobierno del General Omar Torrijos.

3

**Acuerdo
Interconexión
Eléctrica**

4

**Lanzamiento de
Encuesta de
género en el
sector**

5-6

**Técnicos analizan
reportes de IRENA
y la Agencia
Internacional de
Energía**

7

**Licitación de
energía y
potencia
dispuesta para
agosto**

8

**Memorando de
Entendimiento
entre SNE y
Energy Transfer**

10

**Próximos
eventos**

COLOMBIA Y PANAMÁ FIRMAN ACUERDO PARA INTEGRAR LAS AMÉRICAS

La firma de este acuerdo permitirá avanzar en el desarrollo del Esquema de Armonización Regulatoria, que estará a cargo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) de Colombia y la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) de Panamá.

Este esquema deberá incluir los mecanismos para el desarrollo y remuneración del proyecto, las condiciones para el intercambio de energía y las reglas para la operación comercial y técnica de la interconexión eléctrica.

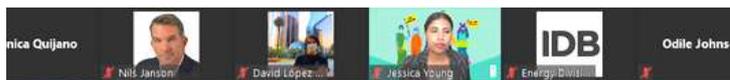
La Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá permitirá hacer un uso optimizado de los recursos energéticos, mejorar la calidad en la prestación del servicio de energía eléctrica, fortalecer la confiabilidad de los sistemas de ambos países y asegurar una asistencia recíproca en caso de emergencia.

El Ministerio de Minas y Energía de Colombia y la Secretaría de Energía de Panamá firmaron un acuerdo para definir los principios, criterios y lineamientos generales en que se basará la Armonización Regulatoria para el desarrollo y operación de la interconexión eléctrica entre las naciones.

Jorge Rivera Staff, Secretario de Energía de Panamá aseguró que "este es un hito más del compromiso que tienen ambos países de impulsar proyectos que garanticen seguridad energética para la región, mediante un abastecimiento diversificado, seguro, confiable y responsable con el medio ambiente, donde la integración adquiere un nuevo alcance social".

Por su parte, el Ministro de Minas y Energía de Colombia, Diego Mesa indicó que "la firma de este acuerdo constituye un paso fundamental en el proceso de viabilización de la interconexión eléctrica, la cual representa la integración de la Comunidad Andina con Centroamérica.





PANAMÁ PIONERA EN VISIBILIDAD DE LA MUJER EN EL SECTOR

En el marco del mes de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en Panamá, la Secretaría de Energía, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentaron la encuesta de género sobre empleos en el sector energético asociados a la Transición Energética.

Panamá será el primer país donde inicia este trabajo de recolección de datos para el sector energético, por lo que el Secretario Nacional de Energía Jorge Rivera Staff manifestó durante la apertura del evento que “Panamá busca convertirse en un referente regional en la creación de empleos asociados a la transición energética... Estamos comprometidos a incrementar el rol de la mujer como ente dinamizador de la economía, ente que genera impactos positivos en la sociedad, para que, efectivamente la transición energética sea más justa y equitativa, y por ello, estamos creando la hoja de ruta Nexa Mujer y Energía”.

Esta herramienta significa un gran paso hacia la visibilización de la situación de la mujer panameña en el entorno laboral de las empresas que se dedican a actividades del sector energético, y tener la base estadística para forjar políticas públicas y leyes que protejan a las mujeres y sus derechos.

El encuentro contó con la participación del Secretario de Energía de Panamá, Jorge Rivera Staff, la Subsecretaria de Energía, Rosilena Lindo quien expuso sobre la “Importancia de la Transición Energética y la creación de empleos en Panamá”.

De la misma forma, con la participación de Michelle Carvalho, Asesora del Jefe de la División de Energía del BID, quien explicó la Perspectiva Regional de la Transición Energética y el Rol de la Mujer en la Generación de Empleo, y Jessica Young Gerente de Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas quien explicó la Importancia de la Sensibilización de Género.

Una vez concluya la aplicación de la encuesta, hallazgos y análisis de la misma, será presentada al público en general.

ANALIZAN REPORTE DE IRENA Y AIE PARA ROBUSTECER AGENDA DE TRANSICIÓN NACIONAL

En base a los reportes presentados “Net Zero by 2050” por la Agencia Internacional de Energía y el “World Energy Transitions Outlook: 1.5°C Pathway” de IRENA, se realizó una sesión estratégica entre los técnicos de la Secretaría Nacional de Energía para el análisis e intercambio que refuerce la Agenda de Transición Energética de Panamá.

El objetivo de la convocatoria por parte del Secretario de Energía, Jorge Rivera Staff es para que los equipos que componen la Dirección de Electricidad e Hidrocarburos, antes involucrados en la planificación energética, generen en forma conjunta y con visión de largo plazo— el conocimiento necesario que conlleve a una planificación de sistemas energéticos sostenibles, seguros y asequibles, apuntando a una transición energética justa en el país, y tomando como referencia los citados informes.

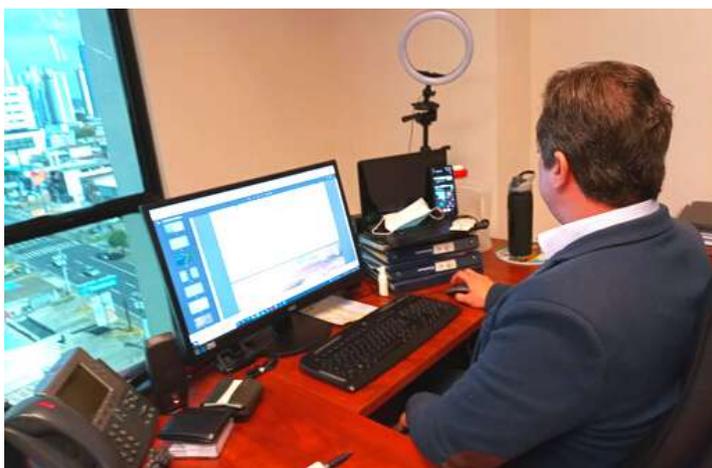
El análisis de estos reportes históricos surge además como una herramienta que puede apoyar la implementación efectiva del ODS7 —el objetivo de desarrollo sostenible relacionado al sector de energía— que apunta a asegurar a toda la población vulnerable del país, tenga acceso a la energía en forma confiable, sostenible y moderna para todos, sin “dejar a nadie atrás”.

Los primeros resultados de este ejercicio revelan la consistencia del mercado y prometen impulsar una industria que genera empleos, promueve el desarrollo económico y aporta una renta estable para las finanzas públicas.

El ‘World Energy Transitions Outlook: 1.5°C Pathway’ de IRENA prevé que los sistemas de energía basados en renovables provocarán cambios profundos que repercutirán en las economías y las sociedades.

El informe revela que son necesarios ajustes en los flujos de capital y una reorientación de las inversiones para alinear la energía con una trayectoria económica y ambiental positiva. La inversión anual de 4,4 billones de dólares que se necesita en promedio es alta, pero según el documento es factible y equivale a alrededor del 5% del PIB mundial en 2019.

La nueva publicación de IRENA ve la transición energética como una gran oportunidad de negocio para múltiples partes interesadas, incluido el sector privado.



¿CÓMO ALCANZAR CERO EMISIONES?

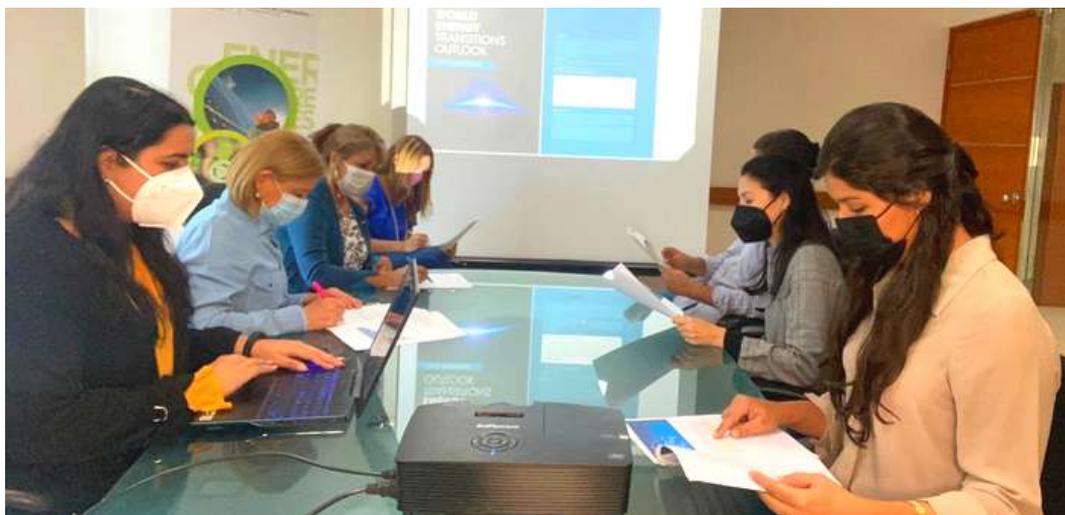
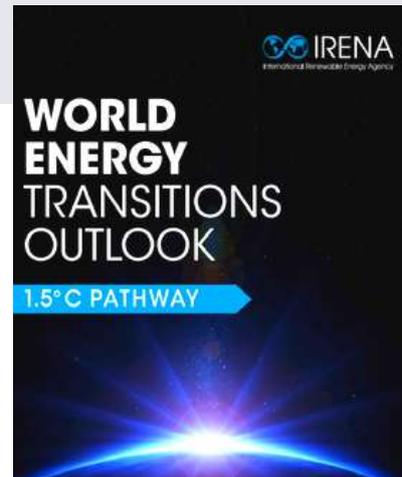
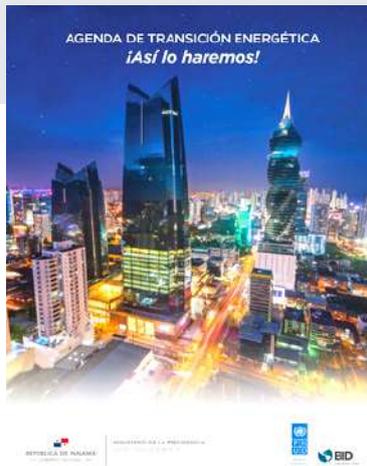
Por otra parte, el reporte de la Agencia Internacional de Energía, es la primera vez que plantea una hoja de ruta sobre cómo se pueden alcanzar emisiones netas cero para 2050 desde el sector energético, lo que es parte de una de las promesas adquiridas por gobiernos y empresas a nivel global.

Las acciones que propone resultan tajantes respecto al "inicio del fin de una era basada en la explotación de combustibles fósiles que nos llevó a la actual crisis climática".

El reporte proyecta cómo alcanzar emisiones netas cero de dióxido de carbono (CO₂) desde el sector energético. Y para ello, lo sustentan con la necesidad de cambios sin precedentes en cómo se produce, transporta y usa la energía a nivel mundial.

Esta es la principal conclusión a la que arriba el reporte. La hoja de ruta establece más de 400 hitos para guiar la meta. Las acciones se distribuyen en la energía de los sectores de electricidad y calefacción, industria, transporte y edificios.

Desde la Secretaría de Energía se realizarán constantes análisis de estos reportes y sus actualizaciones para asegurar que los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energía sean robustecidos en la medida que observamos los cambios que el mundo experimenta en materia energética.



LICITACIÓN ASEGURARÁ DISPONIBILIDAD DE ELECTRICIDAD

En seguimiento a la solicitud realizada por Resolución de la Secretaría Nacional de Energía y anunciada por el Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen , la Empresa Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) convocó la licitación de contratación a corto plazo del suministro de Potencia Firme de promedio requerido de 249 MW y de Energía de promedio requerido de 118 GWh, exclusivo para las centrales de generación termoeléctricas y renovables.

A través de la Resolución MIPRE-2021-0020343, el Secretario Nacional de Energía, Jorge Rivera Staff, reiteró sus recomendaciones para que las empresas de distribución de energía eléctrica contraten la potencia y/o energía a corto plazo.

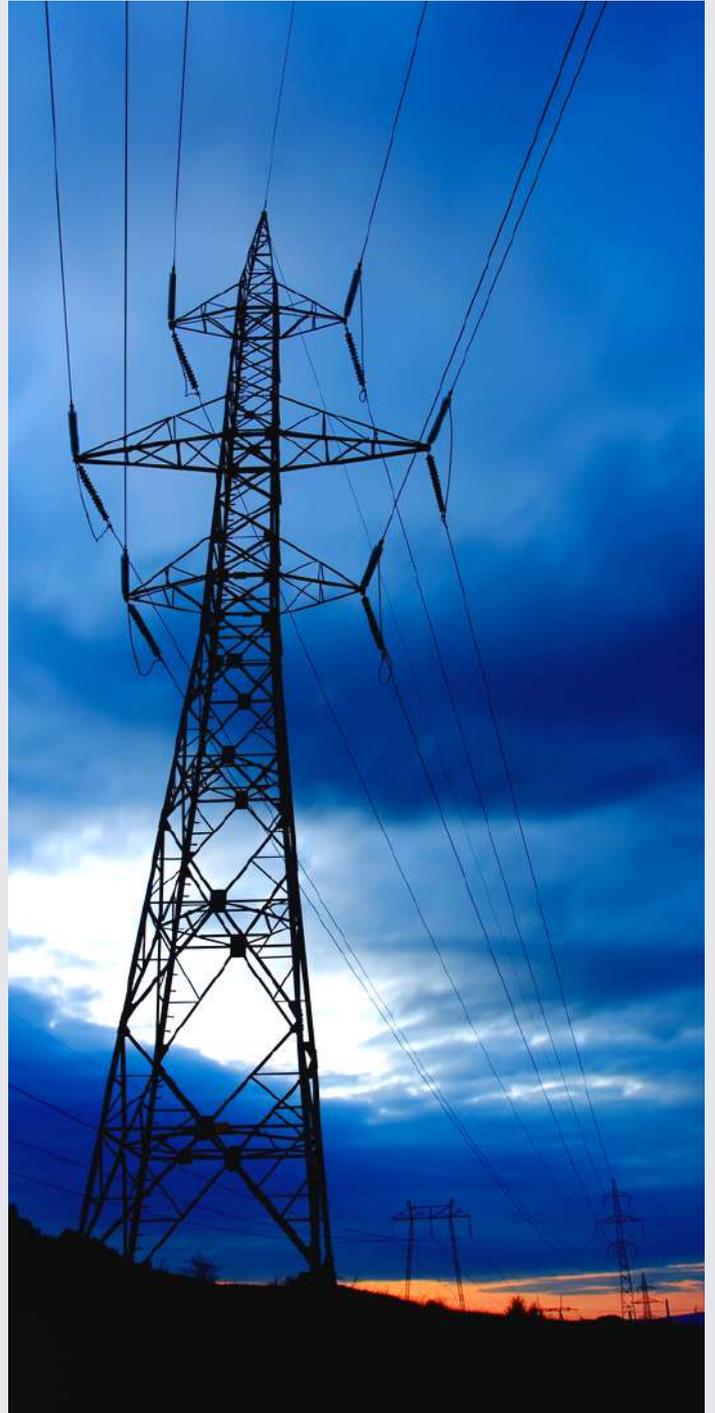
El período a licitar para potencia firme será a partir del 1 de noviembre de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2023, y para energía será desde el 1 de noviembre de 2021, hasta 31 de agosto de 2023.

Por su parte, la Empresa de Transmisión Eléctrica en reunión con las Empresas interesadas explicó que las consultas sobre el pliego de cargos finalizarían el 27 de julio.

La presentación y entrega de propuestas está prevista para el próximo 11 de agosto, y la adjudicación para el 31 de agosto del 2021.

Este acto público asegurará la disponibilidad de una oferta energética eficiente, capaz de abastecer la demanda bajo criterios sociales, económicos y de viabilidad financiera.

La Secretaría de Energía recomendó a la Empresa de Transmisión Eléctrica que el esquema a convocarse incluya la contratación a corto plazo de potencia proveniente centrales de generación térmica existentes y de energía desde centrales de generación renovable existentes.



*La presentación y entrega de
propuestas está prevista para el
próximo 11 de agosto, y la
adjudicación para el 31 de agosto
del 2021*

MULTINACIONAL ESTUDIA INSTALAR GASODUCTO EN PANAMÁ



Con este Proyecto Panamá podría tener la oportunidad de convertirse en un Centro de Distribución a mercados globales

El pasado 12 de julio la Secretaría Nacional de Energía y la Empresa Energy Transfer LP (Limited Partnership) suscriben un Memorando de Entendimiento para evaluar a través de estudios de pre-factibilidad y factibilidad un proyecto para recepción, transporte y reexportación de volúmenes de Gas Licuado de Petróleo.

Este Acuerdo contó con la presencia del Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen en la Ciudad de Texas, Estados Unidos.

La Empresa Energy Transfer es una de las más grandes y diversificadas en actividades de transporte y almacenamiento de Estados Unidos, y cuenta con más 145 mil kilómetros aproximadamente de oleoductos y gasoductos e infraestructuras asociadas que atraviesan 38 estados y Canadá, con oficinas internacionales en Canadá y Pekín.

El Memorando de Entendimiento se firma tras el interés de la Empresa de iniciar los estudios para la instalación de un Gasoducto, para la recepción, transporte y reexportación de volúmenes de Gas Licuado de Petróleo a través de un sistema de ductos, conectando una terminal en el lado del Pacífico de la República de Panamá y otra terminal en el lado del Atlántico de la República de Panamá referido como el "GASODUCTO DE GNL TRANS-PANAMÁ".

De considerarse viable el proyecto incluiría el desarrollo, construcción y operación de una terminal en el Pacífico y otra en el Atlántico de Panamá conectadas a través de un ducto (gasoducto) para la recepción, transporte y reexportación de Gas Licuado de Petróleo a mercados internacionales.

GASODUCTO DE GNL TRANS-PANAMÁ

Con este Proyecto Panamá podría tener la oportunidad de convertirse en un Centro de Distribución a los mercados globales, especialmente para impulsar el suministro a Centroamérica y el Caribe, lo cual forma parte de la estrategia de Panamá como Hub Energético contenida en los *Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética 2020-2030*.

Cabe destacar que por tratarse de un proyecto para re-exportación de Gas Licuado de Petróleo, el producto transportado no sería para uso doméstico y por las bajas emisiones que genera no se cuantificarían a nivel nacional, por lo que tampoco afecta los ingresos de las actividades y servicios del Canal de Panamá.

Energy Transfer maneja hoy día más de 145 mil kilómetros de oleoductos o gasoductos en el mundo, actividad que desempeña desde 1996, y es reconocida por una exitosa cotización en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos.

El Gas Licuado de Petróleo es un producto catalogado amigable con el medio ambiente, por registrar emisiones más bajas e inocuas, que los líquidos derivados del petróleo (gasolinas, diésel, etc).

BREVES



NUEVOS PROFESIONALES

EN ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

Rosielena Lindo, Subsecretaria de Energía, participa en la entrega de certificados de la primera generación del diplomado en energía solar térmica de la Universidad de Panamá



EL AUGE DE LAS ENERGIAS LIMPIAS

SEMINARIO ANTE GREMIO DE ECONOMISTAS

En el marco del ciclo de conferencias del Colegio de Economistas de Panamá recibió al Dr. Jorge Rivera Staff para conversar con sobre el auge de las energías limpias: estrategias e inversión



MITRADEL

EVALUAN CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS

En una sesión de intercambio con la Ministra de Trabajo Doris Zapata y su equipo, se analizó el potencial de la Agenda de Transición Energética para la reactivación económica sostenible, y la creación de miles de empleos innovadores de calidad para Panamá



PRÓXIMOS EVENTOS

AGOSTO

3

- Conversatorio con periodistas sobre logros en 2 años de gestión y proyectos en ejecución

4

- Reunión preparatoria para Ministerial Organizada por ECPA

5

- Reunión sobre Interconexión Eléctrica

13

- Reunión de CDMER- Mercado Eléctrico Regional



PRÓXIMOS EVENTOS

AGOSTO

14

- Graduación de 1ra Generación de la Academia ODS7 Biomuseo

25

- Encuentro COREN 2021



